

NORMAS METODOLÓGICAS PRESENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
UNEFA

1. No deben utilizar abreviaturas en la redacción.

2. Se pueden utilizar siglas para referirse a organismos, instrumentos o variables que se nombren repetidamente en el texto. Estas siglas deben explicarse cuando se utilizan por primera vez, escribiendo el nombre completo, seguido de las siglas en letras mayúsculas, sin puntuación y dentro de un paréntesis.

3. Los márgenes serán: cuatro (4) centímetros del lado izquierdo; mientras que tres (3) centímetros por el lado derecho, parte superior y parte inferior de cada página. El margen superior de la primera página de cada nueva parte y/o capítulo debe ser de cinco (5) centímetros.

4. El trabajo debe estar escrito con el mismo tipo de letra, tamaño número doce (12), tipo Arial, Times New Roman, Courier o similares, en color negro.

5. El texto de cada párrafo o parágrafo y entre éstos, debe ir con interlineado a espacio y medio, considerando: Los títulos de varias líneas y la bibliografía pueden hacerse a un espacio y medio. Se dejará una separación de espacio y medio entre los elementos del título. El espaciado triple sencillo se utilizará después de los títulos de capítulos, antes y después de los encabezamientos de secciones, así como también, antes y después de los cuadros y gráficos titulados que se presenten entre párrafos del texto.

6. Los capítulos, la lista de referencias y los anexos deben comenzar en una página nueva. En la primera página de cada capítulo, arriba y al centro, se presentará la presentación del mismo con la palabra **CAPÍTULO** y el número romano que indica el orden. Debajo, a un espacio y medio y también centrado, se escribirá el título en letras mayúsculas.

7. Cuando se quiera enumerar varios elementos dentro de un párrafo, se utilizarán letras minúsculas y entre paréntesis así: (a), (b), (c). Si se quiere destacar elementos o ideas en párrafos separados, se utilizarán números arábigos seguidos por un punto, sin paréntesis, con sangría de cinco (5) espacios para la primera línea, y con las líneas sucesivas al nivel del margen izquierdo.

8. Las páginas preliminares se numerarán con cifras romanas minúsculas, en forma consecutiva, comenzando con la página del título, que se entenderá será i, sin que la cifra se coloque en la página.

9. Se dejará una sangría de cinco (5) espacios en la primera línea de cada párrafo y a ambos márgenes en cada línea de las citas textuales largas (mayor de cuarenta (40) palabras), las cuales serán escritas a un solo espacio y sin comillas.

10. Las partes, así como los capítulos, la lista de referencia, los apéndices y anexos deben comenzar en una página nueva. En la primera página de cada parte y/o capítulo, arriba y al centro, se presentará la identificación del mismo con la palabras PARTE y/o CAPÍTULO, según sea el caso, y en números romanos en mayúsculas que indica el orden. Debajo, también centrado, se escribe el título en letras mayúsculas. Esta página no se enumera, pero se respeta su lugar y se continúa con la numeración respectiva.

11. Dentro de cada capítulo o parte se puede tener desde uno hasta cuatro niveles de encabezamientos para identificar los subtítulos o subpartes. Estos no deben ir numerados; para representar su orden jerárquico, se realizará mediante el empleo de tipos de letras negrilla o subrayado, así como de su ubicación.

12. Todas las páginas del texto y los materiales de referencias bibliográficas se enumerarán con cifras arábigas (1,2,3,...n) comenzando con la página de la introducción, y continuando hasta incluir los anexos y/o apéndices. Los números de todas las páginas se colocarán centrados en la parte inferior, incluyendo las que contienen cuadros y gráficos verticales u horizontales.

13. Cada tabla, figura o gráfico deberá tener un número de identificación y un título descriptivo de su contenido. Se numerarán en serie continua desde el principio al fin del texto, utilizando número arábigos (No por capítulos).

14. El número y título de las tablas deben colocarse en su parte superior; en el caso de los gráficos en la parte inferior. Si algún cuadro continúa en otra (s) página (s), debe colocarse sólo la identificación de su número y la abreviatura **cont.** en paréntesis, sin repetir el título.

15. La palabra APÉNDICE y la letra o seriación alfanumérica (A,B,C...) utilizada para su identificación se colocarán arriba y a la derecha de la primera página de cada apéndice. Esto se aplicará de igual manera si el investigador considera emplear anexos en el trabajo de investigación.

16. El resumen no debe tener más de trescientas (300) palabras. Este debe redactarse a un espacio sencillo. Deben incluirse al final del mismo los descriptores o palabras claves del trabajo de investigación (La palabra descriptores va en negrita).

(MARGENES Y ESPACIOS) Solo como referencia

3 cm

4 cm

3 cm

3 cm.

NOTA: En la hoja de inicio de cada nuevo Capítulo se dejan 5 cm en la parte superior

5 cm

CAPITULO IV
(1,5 espacio)
(TÍTULO DEL CAPÍTULO)

3 Espacios Verticales

(Sangría: 5 espacios horizontales, al inicio de cada párrafo) Primera línea.

4 cm

3 cm

3 cm.

(Sólo como referencia)
(LOMO Y CARATULA DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO)
(PERCALINA NEGRA)

UNEFA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA BOLIVARIANA
NÚCLEO TÁCHIRA

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
EMPRESA DE CONSULTORÍA ECONÓMICA PARA LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA. CASO: ZONA INDUSTRIAL DE PARAMILLO

Trabajo presentado como requisito parcial para
optar al grado de Licenciado en Economía Social

Autor: Edixon José Cáceres Prado

Tutor: Econ. Gloria María Prato Ruiz

2009

Mayo, 2009

(LOMO Y CARATULA EN LETRAS DORADAS)(Sólo como referencia)



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA BOLIVARIANA
NÚCLEO TÁCHIRA**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE
CONSULTORÍA ECONÓMICA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
CASO: ZONA INDUSTRIAL DE PARAMILLO**

Trabajo presentado como requisito parcial para
optar al grado de Licenciado en Economía Social

Autor: Edixon José Cáceres Prado

Tutor: Econ. Gloria María Prato Ruiz
:

Mayo, 2009

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado presentado por el ciudadano Edixon José Cáceres Prado para optar al grado de Licenciado en Economía Social, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación y evaluación por parte del Jurado Examinador que se designe.

En la ciudad de San Cristóbal, a los 16 del mes de Abril de 2009

Econ. Gloria María Prato Ruiz
C.I. 3.333.333



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÈCNICA
DE LA FUERZA ARMADA BOLIVARIANA
NÚCLEO TÁCHIRA

APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR

Hoy 28 de Mayo de 2009 siendo las 5:30 pm. se reunieron en la sede de la UNEFA Núcleo Táchira, los integrantes del jurado examinador del Trabajo Especial de Grado Titulado : **“Estudio de Factibilidad para la Creación de una Empresa de Consultoría Económica para la Pequeña y Mediana Empresa. Caso: Zona Industrial de Paramillo”**, presentado por el Bachiller: **Edixon José Cáceres Prado**, titular de la C.I-V- 55.555.555, tutoreado por la Economista Gloria María Prato Ruiz, titular de la C.I-V- 3.333.333, como requisito para optar al título de Licenciado en Economía Social.

Habiendo escuchado la presentación de dicho trabajo de investigación, por parte del mencionado Bachiller, se declara **“APROBADO”** en fe de lo cual firman los integrantes del Jurado.

	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>		<u>CEDULA</u>	<u>FIRMA</u>
PRESIDENTE:	Dr. José Castro Salcedo	CI-V	22.222.222	
MIEMBRO:	Licdo. Roberto Smith Corzo	CI-V	8.888.888	
MIEMBRO:	Licdo. Luisa Ruiz de Romero	CI-V	17.777.777	

DEDICATORIA

RECONOCIMIENTO

CONTENIDO

PÁGINA

Dedicatoria

Reconocimiento

Lista de Tablas o Cuadros

Lista de Gráficas

Resumen

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO

I EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.

Formulación del Problema.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General.

Objetivos Específicos.

Justificación de la Investigación.

Delimitación de la Investigación.

Limitaciones de la Investigación

II MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

Bases Teóricas.

Bases Legales

Sistema de Variables y Operacionalización

Términos Básicos

III MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación.

Modalidades de Estudio o Diseños de Investigación.

Población

Muestra

Tipo de Muestreo

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Validez y Confiabilidad.

IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

V PROPUESTA

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS ANEXOS

LISTA DE TABLAS

TABLA No.	PAGINA
1. (Nombre de la Tabla)	
2. (Nombre de la Tabla)	

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO No.

PAGINA

1. (Nombre del Gráfico)

2. (Nombre del Gráfico)

REFERENCIAS

Las referencias bibliográficas deben presentarse ordenadas alfabéticamente por el nombre del autor, o primer autor en caso de que sean varios.

A. Bibliográficas.

1. Debe aparecer: apellido del autor, coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título subrayado o en letra cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Por ejemplo:

Coulon, A. (1988). *La etnometodología*. Madrid: Cátedra.

Elliott, J. (1989). *La Investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.

Besterfield, D. H. (1995). *Control de Calidad* (R. B. Gutierrez). México D. F., México: Prentice Hall.

Sabino, C. (2000). *El proceso de investigación*. Caracas, Venezuela: Panapo.

B. Artículos de revistas.

1. En este caso, lo que va subrayado, o en letra cursiva, es el nombre de la revista. Se debe especificar el volumen de la revista y las páginas que ocupa el artículo separadas por un guión. Se especificará el volumen y el número de la revista, cuando cada número comienza por la página uno. Por ejemplo:

García Ramos, J.Manuel (1992). Recursos metodológicos en la evaluación de programas. *Bordón*, 43, , 461-476.

House, Ernie R. (1992). Gran política, pequeña política. *Cuadernos de Pedagogía*, 202, 51-57.

Stenhouse, Lawrence (1991). La investigación del curriculum y el arte del profesor. *Investigación en la Escuela*, 15, 9-15.

C. Electrónicas.

Hernández, M. E. (2004). *Parque Nacional Avileño*, [en línea]. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Recuperado el 9 de agosto de 2004, disponible: <http://cenamb.rect.ucv.ve/siamaz/dicciona/canaima/canaima2.html>

INDICACIONES (Sólo como información)

- 1.- Consignar dos (2) empastados en percalina negra con letra dorada.
- 2.- Entregar un (1) CD en formato de PDF, identificado con rótulo en la carátula y en el CD
- 3.- El autor solo utiliza nombres y apellidos completos, sin grado académico.
- 4.- El tutor utiliza grado académico, nombre y apellido completo.
- 5.- Para los Jurados se utiliza grado académico, nombre y apellido.
- 6.- Antes de empastar los trabajos deben ser revisados por la coordinación de investigación de pregrado y los jurados.
- 7.- Después de la exposición el estudiante tendrá un lapso de 10(días) continuos para la entrega del trabajo especial de grado (TEG). Leer artículo 5 punto 5.9
- 6.- Cada trabajo empastado llevará las firmas de los jurados y del tutor por original.
- 7.- Fuera de los encartados consignar seis (6) actas de aprobación del jurado examinador, con formas originales

San Cristóbal 2011

Ing. Emelita C. Mejias C. De Morantes Mcs.

Jefe de Unidad de Gestión de Investigación en el Pregrado